UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE
R E C T O R I A

MAT.: REGULARIZA APROBACIÓN PROYECTO DE EXTENSIÓN DENOMINADO: "PROGRAMA DE DIFUSIÓN EN LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL AMBIENTAL MEDIANTE PRÁCTICOS A ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y DE PRIMER AÑO DE LA UNIVERSIDAD PARA EL AUMENTO Y RETENCIÓN DE ALUMNOS EN LA CARRERA".

IQUIQUE, 25 de noviembre del 2015.-

DECRETO EXENTO Nº 2.211.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Nº 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 436 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 18.11.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: **"Programa de difusión en la carrera de Ingeniería Civil Ambiental mediante prácticos a estudiantes secundarios y de primer año de la Universidad para el aumento y retención de alumnos en la carrera"**, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 3 fojas debidamente autentificadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Desígnase responsable del proyecto a la estudiante Sra. Francisca Olivares Molina, Rut 17.432.808-0.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de $ 625.000.- (seiscientos veinticinco mil pesos), de los cuales, la Institución aportará $ 500.000.- (quinientos mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUD10PRE – 010402010103.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
25 NOV 2015

DISTRIBUCIÓN:
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
GSB/SEG/rcc

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 19 NOV. 2015
Nº Reg.: 1877

MEMORANDO Nº 436/2015

IQUIQUE, noviembre 18 del 2015.

DE *LIDIA OSORIO OLIVARES*
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A *SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ*
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "Programa de Difusión en la Carrera de Ingeniería Civil Ambiental Mediante Prácticos a Estudiantes Secundarios y de Primer Año de la Universidad para el Aumento y Retención de Alumnos en la Carrera", de la Carrera de Ingeniería Civil Ambiental.

El gasto debe imputarse al código de gestión IQUD10PRE-010402010103.

Sin otro particular le saluda atentamente,

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
CHILE

LIDIA OSORIO OLIVARES
Director General de Vinculación y Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.
LOO/klc.

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	*ERIKA CASTILLO FLORES*
NOMBRE PYTO:	**PROGRAMA DE DIFUSION EN LA CARRERA DE INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL MEDIANTE PRACTICOS A ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y DE PRIMER AÑO DE LA UNIVERSIDAD PARA EL AUMENTO Y RETENCION DE ALUMNOS EN LA CARRERA**
COD. GEST. PYTO	**IQUD10PRE-010402010103**
RECHA RECEPCION:	**11-11-2015**
ENTREGADO PARA FIRMA:	**12-11-2015**

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
12-11-2015	Costo Total del Proyecto $625.000.-
	Financiamiento
	Aporte de Alumnos $125.000.-
	Aporte Unap $500.000.-

NOTA: PRESUPUESTO REVISADO Y PREOBLIGADO (contemplado) AL 16/11/15

17-11-15
Fecha

APROBADO POR

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCION GENERAL
DE VINCULACION Y
RELACIONES INSTITUCIONALES
Fecha de Recepcion 10 11 2015
N. de Ingreso 12ºº

RECIBIDO
11 NOV 2015
Hora.:
Presupuesto

DIRECCION GENERAL DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PROYECTOS DE VINCULACIÓN CENTROS DE ESTUDIANTES

NOMBRE DEL PROYECTO: **"PROGRAMA DE DIFUSIÓN EN LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL AMBIENTAL MEDIANTE PRACTICOS A ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y DE PRIMER AÑO DE LA UNIVERSIDAD PARA EL AUMENTO Y RETENCIÓN DE ALUMNOS EN LA CARRERA"**

FECHA: 10/11/2015

JEFE DE PROYECTO

FECHA: 10/11/15

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACION
Y RELACIONES
INSTITUCIONALES
CHILE

DIRECTORA GENERAL VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

FECHA: 17-11-15

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
JEFE DE
FINANZAS
IQUIQUE - CHILE

JEFE INSTITUCIONAL DE FINANZAS

FECHA: 10/11/2015

V°B° CENTRO DE ALUMNOS

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CENTROS ESTUDIANTES

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

PROGRAMA DE DIFUSIÓN EN LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL AMBIENTAL MEDIANTE PRACTICOS A ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y DE PRIMER AÑO DE LA UNIVERSIDAD PARA EL AUMENTO Y RETENCIÓN DE ALUMNOS EN LA CARRERA

1.2. Escuela o Carrera

Ingeniería Civil Ambiental

1.3. Nombre , RUT y Firma del Estudiante Responsable Proyecto

Francisca Olivares Molina, 17.432.808-0

1.4 Registro estudiantes que participarán en organización y ejecución actividad
Nombre, RUT, firma

1.5. V°B° del Jefe de Carrera

1.6. Fecha de inicio y termino de la actividad

Fecha Inicio: Lunes 16 de Noviembre 2015
Fecha Termino: 31 de diciembre de 2015

1.7 Número de Sesiones:

6

1.8 Horario

Viernes: 09:00 a 12:00 horas

1.9 Lugar donde se realizará

Laboratorio de Ingeniería Civil Ambiental, tercer piso Edificio Cemdis

1.10 Dirigido a (estudiantes carrera, estudiantes Universidad, comunidad externa, otros especificar)

Estudiantes Secundarios, Estudiantes de primer año de nuestra carrera y a la comunidad interesada

SECCION II: ANTECEDENTES PROYECTO

2.1. Descripción y objetivos del Proyecto (que se piensa hacer, cual es el propósito, cuál es el impacto que se espera tener)

El Centro de Alumnos de la Carrera de Ingeniería Civil Ambiental, recibió un estudio de la deserción de alumnos a nivel de carreras, siendo la nuestra la más alta, además de contemplar un ingreso bajo en comparación de otras ingenierías. Es por ello que se decidió implementar un programa de difusión, estos serán dirigidos a:

-Alumnos del primer año con el fin de que se introduzcan a los ámbitos más específicos de la Carrera, además de poder generar lazos entre todo el alumnado.

-Estudiantes de enseñanza media, en el que serán contactados por la base de datos generados en las distintas oportunidades programas de admisión.

-Comunidad interesada, estos pueden ser invitados por medios de páginas web sociales, con el fin de contribuir con la concientización del uso y reutilización del agua.

En este programa se contempla realizar Prácticos Básicos de Caracterización y Clarificación de Aguas Residuales, además de otras demostraciones teóricas en materia de Residuos Sólidos, para así dar a conocer parte de lo que se realiza en nuestra carrera, obteniendo como resultado un mayor ingreso y menor abandono de alumnos de nuestra Carrera.

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo total del Proyecto $ 625.000

Aportes propios (de los estudiantes) $ 125.000

Monto Solicitado a la Universidad $ 500.000